Escuela de Ingeniería y Arquitectura Universidad Zaragoza

D.ª Mª ARÁNZAZU MARTÍNEZ PÉREZ, Secretaria de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura (EINA) de la Universidad de Zaragoza, centro acreditado institucionalmente mediante el procedimiento establecido en el artículo 14 del Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios,

CERTIFICA:

Que, la Comisión de la Garantía de la Calidad de Másteres de la EINA, en su sesión ordinaria de 1 de diciembre de 2025, aprobó las modificaciones de las memorias de verificación de la titulaciones de **Máster Universitario en Ingeniería Biomédica y Máster Universitario en Energías Renovables y Eficiencia Energética**, en base al RD 822/2021, y según se recoge en el artículo 5 de las funciones de las Comisiones de Garantía de la Calidad, siguiendo el acuerdo de 23 de septiembre de 2016 de la Junta de Escuela de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la Normativa del Sistema Interno de Gestión de la Calidad de la Docencia en la EINA.

Asimismo, el 2 de diciembre de 2025, la Junta de Escuela fue informada y aprobó dichas modificaciones.

Lo que hago constar, a los efectos oportunos, en Zaragoza, a día de la firma.

LA SECRETARIA DE LA EINA,
Mª Aránzazu Martínez Pérez

Documento firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/abbc1736d394d9eb4e92310781ce7973
abbc1736d394d9eb4e92310781ce7973

C/ María de Luna, 3
Edificio Torres Quevedo
(Campus Río Ebro)
50018-Zaragoza

CSV: abbc1736d394d9eb4e92310781ce7973	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA ARANZAZU MARTÍNEZ PÉREZ	Secretaria de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	02/12/2025 14:55:00